

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES PARA LAS OBRAS DE CLIMATIZACION C.E.I.P. NUESTRA SEÑORA DE BELÉN, GINES, SEVILLA.

Las condiciones de tipo técnicos particulares que deben cumplir los diferentes materiales y unidades de obra serán las que se incluyen en el código técnico de la edificación y demás normativa en vigor haciéndose en particular cuenta a:

La forma de ejecución de la obra se realizará sin interferir en el funcionamiento del centro escolar, teniéndose especial cuidado en la seguridad de la obra acotándose los espacios tanto interiores como exteriores así como el acopio de los materiales y zonas a demoler.

Los revestimientos interiores así como las pinturas serán, en su terminación, lo más similar a los existentes.

El aislamiento de los paramentos deberá cubrir toda la zona evitando desprendimientos y descuelgues de estos.

Toda la carpintería metálica, aluminio será lacada en blanco, será con rotura de puente térmico según las determinaciones de la zona descritas en los anexos de cumplimiento de la CTE, en especial en todo lo concerniente a la estanqueidad al agua, aislamiento térmico y permeabilidad al aire, por lo que se debe realizar el plan de ensayo con el vidrio colocado "in situ" en uno de los huecos terminados y sellados con las persianas para el peor de los casos sur oeste.

Los sellados de la carpintería con el edificio se realizará a cordón continuo con masilla de poliuretano previa limpieza de los soportes